

CAPITULO IV.- EVOLUCION URBANA Y CONDICIONANTES DEL DESARROLLO. SITUACION HISTORICA Y ACTUAL DE LA ORDENACION URBANISTICA EN ASPE.

1.- Evolución urbana. Desarrollo histórico.

A) Introducción.

El origen de la formación de la ciudad y el conocimiento de los hitos, formas, edificios, etc. que han ido integrandola es un dato necesario desde la perspectiva urbanística.

No obstante aquí huimos de una exposición lineal y cronológica de hechos y acontecimientos, más propios del estudio de otras ciencias y nos limitamos a analizar e intentar comprender y describir las diferentes fases de la formación histórica de Aspe.

En el plano IMU-1-Desarrollo Histórico- de la información urbanística, se recogen cinco momentos significativos del crecimiento de Aspe que se justifican por lo siguiente:

1º) **La ciudad árabe:** Para conocer en sus orígenes iniciales lo que era el primer asentamiento estable y reconocible.

2º) **El asentamiento medieval:** Como confrontación y comparación inmediata con la anterior.

3º) **La villa en 1.890:**

4º) **La villa en 1.970:** Para comprobar el desarrollo urbano de la época de mayor expansión económica.

5º) **La villa en 1.993:** Para conocer el punto de partida del Plan General.

B) Origen árabe.

Con independencia de otros orígenes más lejanos en el tiempo, nos interesa señalar la historia de la formación del actual Aspe.

Su establecimiento no está determinado concretamente, pero es seguro que ya existía como asentamiento poblacional estable en el siglo XII.

Inicialmente se localiza a la margen derecha del río Tarafa y próximo a las fuentes y tierras fértiles de la huerta, en donde establecen el sistema de riego para aprovechar las aguas de fuentes naturales, dando origen a un sistema de acequias que aún conservan su denominación.

En la toponimia actual se conservan numerosas denominación de ese origen árabe Azafá, Alcaná, Aljau, Fauquí, etc.

Este asentamiento estaba localizado de forma estratégica no solo para aprovechar el agua de las fuentes sino, también para preservarse de los riesgos de posibles inundaciones. Así está al Este del Barranco de la Sierra del Cantal, y al Sur del río Tarafa.

Su formación también parece condicionada por la existencia de una vía principal de comunicaciones cuya importancia ha sido resaltada en el estudio de tráfico que se contiene en esta documentación y que puede ser un dato de relevancia para comprender la formación del núcleo principal árabe.

Los elementos fundamentales del asentamiento árabe lo constituían la mezquita y la típica explanada y el molino.

"Detalle importante es el hecho de que los restos de la primitiva mezquita estén situados en la parte de la cabecera de la actual Iglesia, podemos hacernos idea entonces que esta pequeña mezquita no obstruiría el paso de la vía única que debían formar las calles de Teodoro Alenda y Genaro Candela hoy partidas en dos por la Iglesia parroquial".

(Pag. 1.7.2. Información del Proyecto Plan General de Aspe, 1.973).

En el plano IMU-1-Desarrollo Histórico- de la información urbanística, aparece grafiado una posible delimitación de la que fue el Aspe árabe con su estructura urbana de callejones, y angostura, etc. de dichos asentamientos. Asimismo se grafía la acequia del Fauquí a cuyos límites se ajusta la trama urbana hasta principios de este siglo (ver en dicho plano el gráfico 3. La villa en 1890).

C) El asentamiento medieval.

Coincide prácticamente con la casi totalidad de las actuales secciones 1 y 2, del Distrito 1. Sigue siendo un recinto cerrado en sí mismo, con su crecimiento concéntrico y envolvente a la ciudad árabe.

Se aprecia un cambio fundamental respecto al asentamiento árabe que consiste en el desplazamiento de trazado de la vía principal como consecuencia de la construcción de la Iglesia Cristiana sobre la antigua mezquita, la explanada y la vía principal, que la divide en dos tramos distintos.

Así se sustituye aquella vía por un trazado que coincide con las actuales calles San Pedro y San José. Aparece la Ermita de la calle Concepción. Se abren calles orientadas hacia el campanario de la Iglesia (actuales calle Mayor y calle Pablo Neruda).

Se localizan en el Plano (IMU-1) de la información urbanística, dos asentamientos urbanos diferenciados y equipamientos comunitarios.

D) La villa en 1.890.

El crecimiento de la población hasta finales del siglo XIX (1890) se grafia en la lámina 3 del Plano IMU-1 de la información urbanística, destacándose como características del crecimiento el trazado recto de nuevas calles y con largas perspectivas que se dirigen hacia hitos de carácter religioso (verbigracia calle La Cruz).

Al mismo tiempo se inicia su crecimiento a lo largo de las vías de comunicación y se amplía el asentamiento a la margen izquierda del río Tarafa.

La ciudad pasa de una forma concéntrica y cerrada a una forma tentacular.

Se produce un ensanche de la población con aprovechamiento intensivo del suelo, sin establecimiento de espacios libres.

La acequia del Fauquí continua siendo límite de la ciudad en dirección hacia el actual Parque Dr. Calatayud.

En 1.890 se establece un Plano de alineaciones con afecciones y desafecciones a la vía pública (Plano IMU-5.4) de la información urbanística, donde se aprecia que con un criterio higienista se afectan la totalidad de las alineaciones existentes en el casco antiguo medieval.

Se ha analizado estas afecciones en relación con las actuales existentes y se aprecia que en el momento actual, continúan sin ejecutarse la práctica totalidad de ellas.

E) La villa en 1.970.

En este periodo de 80 años se acentúa el crecimiento tentacular a lo largo de las vías y se consolidan seis nuevas zonas o barrios.

El barrio del Parque o de La Serranica que se inicia con la construcción del Mercado en el año 1.930 y del Parque Dr. Calatayud 10 años después.

A partir de los años 40 comienzan a construirse algunas viviendas. La promoción más importante fue la del Barrio Sagrado Corazón que constaba de 51 viviendas (1.957), la mayor parte de ellas aún conservan su estructura primitiva (unifamiliar con jardín delantero). El barrio de la Coca se encaja sin ninguna previsión de conexión con la ciudad preexistente, desarrollándose una actuación de aprovechamiento urbanístico de alta densidad, uso intensísimo sin dotaciones ni vías de ancho suficiente ni orientación adecuada.

El barrio Vistahermosa se construye a partir del final de los 50 y principios de los 60 a consecuencia de la inmigración económica. Es un barrio desligado de la trama urbana existente, con un viario adecuado y un aprovechamiento de baja densidad sin equipamiento ni urbanización, ni conexión con las infraestructuras urbanas consolidadas.

El barrio de la Prosperidad, que no hace honor a su nombre, es irracional, encajado en el terreno vacío, existente entre la parte posterior de las casas de la calle Vereda hacia el barrio Vistahermosa.

El barrio de la C/ Vicente Cervera y Caminico de Elche o Camino Viejo de Elche, se construye sin orden ni concierto con aprovechamiento de baja intensidad. La trama se apoya sobre una antigua vereda, ocupando los espacios vacantes con calles oblicuas hacia la carretera de Elche.

El barrio del Castillo es un crecimiento escaso y mezclado de viviendas e industrias. Con grandes manzanas y calles estrechas.

Ya se encuentran consolidados los dos asentamientos de Cuevas (Nía y Cipreses).

Este crecimiento se localiza con una perspectiva exclusivamente de aprovechamiento edificatorio sin establecer dotación mínima para colegios, zonas verdes, etc.

F) La villa en 1.993.

El crecimiento urbano se limita prácticamente a la consolidación de algunos barrios como Vistahermosa, Prosperidad y Camino de Elche y al relleno de los espacios vacíos interiores mediante equipamientos, convirtiéndose en elementos de integración territorial de la ciudad.

La ciudad es la misma que la de 1.970 en su extensión pero mejor dotada en cuanto a los equipamientos básicos, aunque sean insuficientes para la calidad de vida que actualmente demanda la sociedad.

2.- Condicionantes del desarrollo.

Las barreras que limitan actualmente el desarrollo urbano de Aspe son las siguientes:

- Por el Norte: en principio, el Río Tarafa podría suponer un obstáculo al crecimiento urbano, sin embargo, la existencia y desarrollo del barrio del Castillo así como la importante zona industrial existente en el eje viario constituido por la Avda. de Navarra demuestra lo contrario. No obstante, el desarrollo residencial se limita precisamente con el comienzo de la zona industrial comentada (Sector 4 de las vigentes Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal).

- Por el Sur: el crecimiento se ve obstaculizado por la compleja topografía existente constituida en su mayor parte por los montes de titularidad pública, y por las zonas de Cuevas (Nía y Cipreses). Asimismo, la zona industrial existente en el eje constituido por la carretera de Alicante supone un límite al desarrollo residencial.

El futuro parque urbano podrá crear una interesante zona ecológica, como ampliación a la ya existente.

- Por el Este: supone la zona con mejores perspectivas de crecimiento residencial, pues constituye el área con mejores condiciones topográficas (Huerta Mayor), si bien la existencia de una dotación de infraestructura como es la Depuradora debe suponer un obstáculo al desarrollo, así como la futura ejecución de la variante Noreste contemplada en el II Plan de Carreteras de la Generalidad Valenciana.

Siendo la zona con mejores perspectivas de desarrollo, es también, sin embargo, la zona del casco urbano menos dotada de equipamientos (colegios, centros sociales, etc.) lo cual se contradice totalmente con el hecho de ser, asimismo, la zona del Municipio con mayor densidad de habitantes pues es la zona que ha sufrido mayor inmigración interna en las últimas décadas. Por ello, cualquier alternativa de crecimiento urbano por éste extremo del Municipio, debe contemplar una satisfactoria dotación de equipamientos.

- Por el Oeste: el crecimiento urbano, en su variante residencial, se ve limitado por la existencia de una serie de dotaciones de diversa índole: zona de equipamientos ubicada entre las Avenidas de Orihuela y Tres de Agosto, zona de esparcimiento del Hondo de las Fuentes, Cementerio, y, como barrera más importante, la variante oeste ejecutada por el M.O.P.U. Asimismo, se encuentra en dicho extremo de la población la zona industrial y terciaria de la Avda. Tres de Agosto.

En definitiva se trata de un extremo ocupado en su mayor parte por dotaciones y zona industrial, si bien se prevee por el Plan General un sector residencial de cierre de la población (sector de baja densidad) que se ubica entre el Asilo y el Cementerio, y que se desarrollará por un Plan Parcial.

3.- Situación histórica y actual de la ordenación urbanística de Aspe.

Con independencia del análisis histórico comentado anteriormente respecto del crecimiento de la ciudad, se necesita hacer una referencia a la Normativa histórica reguladora del Sistema Urbanístico del Municipio de Aspe.

El primer hito histórico, lo situamos en el Plano de Alineaciones de 1890, cuya eficacia sobre la Ordenación se muestra escasa habida cuenta de la cantidad de afecciones viarias que continúan sin ejecutarse en este momento, más de 100 años después de su establecimiento.

El otro hito, que nos interesa resaltar y del cual tenemos noticia, es el conjunto de Proyectos de Plan General de Ordenación Urbana de Aspe redactados por conocidos Arquitectos. El autor de uno de ellos fué D. Javier Garcia Bellido y D. Roberto Perez Guerras redactó el otro.

No obstante, ninguno de estos dos proyectos fué tramitado, viendo la luz en 1982 un Proyecto de Normas Subsidiarias de Ambito Municipal que continúan vigentes.

Estas Normas han sido objeto de diversos Expedientes de Modificación, a los cuales ya se ha hecho referencia en el Capítulo II de estas Memoria.